



Sistematización de experiencia profesional en la creación, montaje y puesta en marcha de la
empresa GRUPO EMPRESARIAL GINPER SAS

Yenny Carolina Carrillo Reyes

Elci Yamile Ballesteros Melo

Corporación Universitario Minuto de Dios

Rectoría de Virtual y a Distancia

Sede Girardot, Cundinamarca

Programa de Administración en Salud Ocupacional

Mayo de 2020

Sistematización de experiencia profesional en la creación, montaje y puesta en marcha de la
empresa GRUPO EMPRESARIAL GINPER SAS

Yenny Carolina Carrillo Reyes

Elci Yamile Ballesteros Melo

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Administrador en Salud
Ocupacional

Asesor(a)

Diana Julieth Garzón

Docente

Corporación Universitario Minuto de Dios

Rectoría de Virtual y a Distancia

Sede Girardot, Cundinamarca

Programa de Administración en Salud Ocupacional

Mayo de 2020

Dedicatoria

Dedicamos este trabajo a:

Primero a DIOS, quien permite la vida, la salud, el entendimiento, el conocimiento y la sabiduría para llevar a cabo este proyecto.

A nuestras familias que durante estos años de formación profesional fueron el principal apoyo y motor para lograr el sueño de ser profesionales.

A la universidad Minuto de Dios, por brindar el conocimiento necesario a través de su programa de formación “Administración en Salud Ocupacional”.

A todos los docentes que han acompañado el proceso de aprendizaje durante estos últimos años, ofreciendo su mejor esfuerzo de enseñanza.

Al equipo de emprendimiento de la universidad, por el apoyo y orientación brindando desde el inicio, quienes además nos ofrecieron las herramientas necesarias para fortalecer la idea de negocio.

Para todos ellos, nuestro respeto y admiración. Gracias por facilitar convertirnos en mejores personas y excelentes profesionales.

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma de jurado

Firma de jurado

Girardot, junio 04 de 2020

Tabla de contenido

Dedicatoria	3
Nota de aceptación	4
Lista de tablas	8
Lista de figuras	9
Resumen	10
Abstract	12
INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO I.....	15
1. ANTECEDENTES Y MARCOS DE REFERENCIA	15
1.1. Marco contextual	15
1.2. Marco teórico	18
1.3. Marco conceptual.....	21
1.4. Marco legal	22
1.4.1. Legislación en Sistematización de experiencias profesionales	22
1.4.2. Legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo	23
CAPÍTULO II	25
2. PLANEACIÓN Y METODOLOGÍA	25
2.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE APRENDIZAJE	30

2.1.1. Solución y propuesta	31
2.2. IDENTIFICACIÓN DE ACTORES INVOLUCRADOS Y PARTICIPANTES	32
2.3. ESTRUCTURA DEL MODELO DE RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	34
2.3.1. VARIABLES, INDICADORES, HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS.....	38
2.3.2. MATRIZ DE PLANEACIÓN (DIAGRAMA DE GANNT Y TABLA DE RECURSOS).....	47
2.4. MODELO DE DIVULGACIÓN DE LA EXPERIENCIA	51
3. RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	52
3.1. Conformación de la empresa: (Segundo semestre de 2018).....	52
3.2. Fase de emprendimiento (Segundo semestre de 2018).....	54
3.3. Modulo financiero.....	54
3.4. Práctica Profesional (Segundo semestre 2019).....	55
3.5. Diseño del Logo y página Web.....	57
3.5.1. Registro de marca – Propiedad intelectual	57
3.5.2. Información de la página Web, basada en la plataforma estratégica de la empresa	58
3.6. MOMENTOS HISTÓRICOS Y EXPERIENCIAS.....	62
3.6.1. PRINCIPALES HITOS O HECHOS.....	62
CAPÍTULO III.....	66
4. APRENDIZAJES	66

4.1. APORTES SIGNIFICATIVOS DE LA EXPERIENCIA EN LO HUMANO.....	66
4.2. APORTES SIGNIFICATIVOS EN LO SOCIAL	66
4.3. APORTES SIGNIFICATIVOS EN LO ECONÓMICO O TECNICO.....	67
4.4. PRINCIPALES APRENDIZAJES EN PARA EL PERFIL PROFESIONAL.....	68
4.5. APRENDIZAJES ABORDADOS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA SOCIALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	69
CAPÍTULO IV.....	70
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	70
5.1. Conclusiones.....	70
5.2. Recomendaciones	72
6. REFERENCIAS.....	73

Lista de tablas

Tabla N° 1. Lean Canvas GINPER S.A.S.....	27
Tabla N° 2. Análisis del sector PETSEL.....	28
Tabla N° 3. Matriz DOFA GINPER S.A.S	29
Tabla N° 4. Empresas encuestadas que cuentan con el SG-SST.	45
Tabla N° 5. Empresas encuestadas que están o no interesadas en implementar el SG-SST..	45
Tabla N° 6. Diagrama de Gantt. Segundo semestre 2019.....	47
Tabla N° 7. Diagrama de Gantt. Primer semestre 2020.....	48
Tabla N° 8. Recursos utilizados en la práctica profesional y sistematización.	49
Tabla N° 9. Estrategia de distribución. Canal directo.	51
Tabla N° 10. Estrategia de promoción a través de asesorías Online.....	51
Tabla N° 11. Estrategia de comunicación. Mesas de ayuda.....	52
Tabla N° 12. Cuenta de resultados previsional.	55

Lista de figuras

Figura N° 1. Carta de solicitud de Validación de la encuesta por el profesional.....	41
Figura N° 2. Metodología para desarrollar la encuesta.....	42
Figura N° 3. Carta de respuesta avalando la aplicación de la encuesta.	43
Figura N° 4. Metodología de validación de la encuesta aplicada por el profesional.	44
Figura N° 5. Servicios requeridos por la empresa.	46
Figura N° 6. Página web oficial de la empresa.....	50
Figura N° 7. Correo institucional del GRUPO EMPRESARIAL GINPER S.A.S.....	50
Figura N° 8. Logo empresarial. Registro de marca.....	57
Figura N° 9. Logo empresarial.....	63
Figura N° 10. Registro de marca. Logo empresarial.....	63
Figura N° 11. Desarrollo de la práctica profesional en Myas Variedades.	65

Resumen

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, debe ser implementado por todos los empleadores y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo (Ministerio del Trabajo, 2019).

Teniendo en cuenta lo anterior y conociendo la necesidad que tienen las empresas de implementar de forma obligatoria el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, en cumplimiento con el Decreto 1072 de 2015 (Capítulo 6), nace la idea de negocio GRUPO EMPRESARIAL GINPER S.A.S, con un portafolio de servicios que le permita a las empresas cumplir con la normatividad vigente en Seguridad y salud en el trabajo, implementado, ejecutando y manteniendo los sistema de gestión, mediante soluciones integrales que se adapten a las características y a la actividad comercial de las mismas, logrando con ello mejorar el ambiente laboral, promover la salud y prevenir enfermedades y accidentes laborales de sus trabajadores.

Este trabajo pretende socializar la experiencia de la conformación del GRUPO EMPRESARIAL GINPER S.A.S, así como el proceso de fortalecimiento y posicionamiento de ésta, en el municipio de Girardot Cundinamarca y sus alrededores. Igualmente, conocer el aporte

percibido por las estudiantes en el ámbito personal, profesional, social y económico, identificando oportunidades y debilidades en el desarrollo del plan de negocios, aspectos que contribuyen al mejoramiento del portafolio de servicios y a la formulación de estrategias que logren la rentabilidad de la empresa.

Palabras claves: Idea de negocio, PYMES, seguridad y salud en el trabajo, identificación de peligros, enfermedades laborales, sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, emprendimiento, GRUPO EMPRESARIAL GINPER SAS.

Abstract

The Occupational Health and Safety Management System must be implemented by all employers and consists of the development of a logical and phased process, based on continuous improvement, which includes policy, organization, planning, application, evaluation, audit and improvement actions with the aim of anticipating, recognizing, evaluating and controlling risks that may affect occupational safety and health (Ministry of Labor, 2019).

Taking into account the above and knowing the need for companies to implement the Occupational Health and Safety Management System in compliance with Decree 1072 of 2015 (Chapter 6), the business idea of BUSINESS GROUP GINPER S.A.S. is born, with a portfolio of services that allows companies to comply with current regulations on Occupational Safety and Health, implemented, executing and maintaining the management system, by means of integral solutions that adapt to the characteristics and the commercial activity of the same, thus achieving the improvement of the work environment, promoting health and preventing diseases and occupational accidents of its workers. Additionally, guide companies to know the value of implementing the Occupational Health and Safety Management System and the benefits it brings to organizations.

This work aims to socialize the experience of the formation of the BUSINESS GROUP GINPER S.A.S., as well as the process of strengthening and positioning it, in the municipality of Girardot Cundinamarca and its surroundings. Likewise, to know the contribution received by the

students in the personal, professional, social and economic fields, identifying opportunities and weaknesses in the development of the business plan, aspects that contribute to the improvement of the service portfolio and the formulation of strategies that achieve profitability of the company.

Keywords: Business idea, SMEs, occupational health and safety, hazard identification, occupational diseases, occupational health and safety management systems, entrepreneurship, BUSINESS GROUP GINPER S.A.S.

INTRODUCCIÓN

En Colombia, la conformación de empresas cada vez toma más fuerza, independientemente del sector económico y las características propias de cada una de ellas; tienen características familiares, son de recursos económicos más limitados, cuentan con baja cantidad de personal entre otras, lo que dificulta que estas empresas tengan una estructura más organizada y fundamentada.

Pensando en las necesidades de esas pequeñas y medianas empresas se decide emprender una idea de negocio liderado por personal capacitado y con las competencias laborales necesarias en seguridad y salud en el trabajo, con el fin de orientar de la manera más adecuada el quehacer diario de las PYMES de la región del Alto Magdalena y sus alrededores en cuanto a la Seguridad y Salud en el Trabajo se refiere.

Los servicios ofrecidos por la empresa “GRUPO EMPRESARIAL GINPER SAS” van desde diseñar, implementar, administrar y auditar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, hasta brindar capacitaciones y/o charlas en SST, venta de elementos de protección personal y otros relacionados, que en conjunto son el complemento necesario que toda empresa necesita para garantizar buenas condiciones laborales a sus colaboradores.

CAPÍTULO I

1. ANTECEDENTES Y MARCOS DE REFERENCIA

1.1. Marco contextual

De acuerdo con estimaciones de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) cada año alrededor de 317 millones de personas son víctimas de accidentes del trabajo en todo el mundo y 2,34 millones de personas mueren debido a accidentes o a enfermedades profesionales.

La OIT considera que la prevención es clave para mejorar la salud y seguridad en el trabajo y se ha planteado la importancia de lograr que las estrategias para evitar accidentes y enfermedades laborales sean reforzadas con un diálogo social que involucre a gobiernos y a organizaciones de empleadores y de trabajadores.

En la región de las Américas hay desafíos importantes relacionados con salud y seguridad. Las cifras disponibles indican que se registran 11,1 accidentes mortales por cada 100.000 trabajadores en la industria, 10,7 en la agricultura, y 6,9 en el sector de los servicios. Algunos de los sectores más importantes para las economías de la región, como minería, construcción, agricultura y pesca, figuran también entre aquellos en los cuales se produce la mayor incidencia de accidentes.

Para la OIT es importante que los países de América Latina y el Caribe cuenten con un marco normativo adecuado, que tengan políticas nacionales y programas de salud y seguridad en el trabajo, y que promuevan la acción coordinada de las diferentes entidades que tienen que ver con estos temas. También se ha planteado que la existencia de un sistema de inspección eficaz para velar por el cumplimiento de la norma es clave (OIT).

Según datos de la Federación de Aseguradores Colombianos (FASECOLDA), en 2018 se presentaron 645.119 accidentes con una disminución de la accidentalidad laboral de 2,3% frente al año anterior, por su parte las enfermedades calificadas tuvieron un aumento de 7,1% con un total de 10.435. Con respecto a la mortalidad, aunque no hubo un aumento significativo para 2018, se presentaron 569 muertes de origen laboral. (...) Magdalena es el departamento con mayor tasa de accidentalidad en Colombia. Las estadísticas indican que se ocasionaron 10,5 accidentes por cada 100 trabajadores calificados afiliados al SGRL en 2018, observándose un aumento del 4% de la accidentalidad en comparación con el año anterior. En segundo lugar, se encuentra Cundinamarca con una tasa de 8,7 accidentes por cada 100 trabajadores calificados afiliados al SGRL. El departamento presentó una disminución del 6% y representa el 4,3 % de los trabajadores en Colombia afiliados a un sistema de riesgos laborales. El tercer departamento con mayor accidentalidad es Caldas con una tasa de 8 por cada 100 trabajadores calificados afiliados al SGRL y un aumento del 6% para el mismo año. (Consejo Colombiano de Seguridad, 2019).

Conociendo el panorama mundial y nacional en relación con accidentes de trabajo y enfermedad de origen laboral y, la urgente necesidad de gestionar los riesgos laborales, reforzar la cultura de la prevención y contar con ambientes de trabajo saludables, se requiere que las empresas del municipio de Girardot y municipios aledaños inicien el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, teniendo como base fundamental que la implementación es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo a la resolución 0312 de 2019, donde se establecen los estándares mínimos del SGSST y el plazo que las empresas tiene para la aplicación de la legislación vigente.

En cuanto al municipio de Girardot, la actividad turística es sin lugar a dudas el único sector que está dinamizando la economía ya que ofrece gran cantidad de beneficios directos e indirectos derivados de su desarrollo. El turismo se presenta como la única alternativa por el momento para diversificar la base económica de la región, posee un potencial importante para incrementar los ingresos públicos y privados y contribuye al desarrollo de otros sectores, especialmente de productos que consumen los turistas o productos para las firmas que los sirven.

Es así como el Municipio de Girardot ha decidido centrar su economía en el rescate, fomento y organización del Turismo como su principal estrategia de promoción económica. Alrededor de esta y complementando la estrategia se encuentra el fomento de las microempresas artesanales y familiares, el desarrollo de proyectos de vivienda social, la capacitación de los diferentes sectores productivos y de servicios del Municipio. (Alcaldía Municipal de Girardot)

El creciente número microempresas del municipio, en particular las orientadas a la venta y distribución de calzado, prendas de vestir, accesorios y utensilios de hogar al por mayor y al detal, productos que se comercializan con mayor fuerza en las temporadas altas, permite la generación de empleo y aporta al crecimiento económico del municipio. Sin embargo, muchos de estas empresas contratan a sus trabajadores de manera informal, dado que éstos no cuentan con el cubrimiento de la seguridad social, el salario se paga diario, la programación de turnos se hace por demanda y, por consiguiente, no se gestionan los riesgos asociados a la labor, es decir, no cuentan con un Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo.

Al indagar sobre este tema, los administradores y propietarios manifiestan no conocer la normatividad de seguridad y salud en el Trabajo o no contar con el presupuesto necesario para la implementación del Sistema de gestión.

1.2. Marco teórico

Emprendimiento

Para Chiavenato y Sapiro, Planeación Estratégica, el emprendimiento consiste en:

“saber identificar las oportunidades y transformarlas en un negocio de valor”

El emprendimiento es un término que usa para referirse a la creación de nuevas empresas o nuevos productos. Para algunos autores, generalmente nace en tiempos de crisis y permite al emprendedor encontrar oportunidades que contribuyan a la superación de dicha crisis, logrando con ello mejorar su calidad de vida.

El término emprendedor, del francés *entrepreneur*, designa a una persona que no se conforma con el *statu quo* (estado del momento actual), que toma iniciativas, asume riesgos y comienza algo nuevo. En realidad, el emprendedor es la persona que consigue que las cosas ocurran, pues está dotado de una fuerte sensibilidad para los negocios, tino financiero y capacidad para identificar las oportunidades que otros mortales no perciben. (Chiavenato, Sapiro, 2019, pág. 286).

Los emprendedores son héroes populares del mundo de los negocios. Hacen preguntas que nunca se han planteado y buscan respuestas por caminos que siempre fueron rechazados por otros. Crean nuevas iniciativas emprendedoras, proporcionan empleos, introducen innovaciones e incentivan el crecimiento económico. No son simples proveedores de productos o de servicios, sino verdaderas fuentes de energía que asumen los riesgos inherentes a una economía que

cambia, se transforma y crece. Continuamente, millares de personas que tienen este perfil –desde jóvenes adolescentes hasta ciudadanos con más años y de todas las clases sociales–, inauguran nuevos negocios por cuenta propia y agregan al liderazgo la dinámica que conduce al desarrollo económico y al progreso de las naciones. (Chiavenato, Sapiro, 2019, pág. 285,286).

Las personas con espíritu emprendedor tienen tres características principales:

- ***Necesidad de realización:*** Se refiere a la necesidad de romper el estatus actual, de competir para alcanzar una norma elevada de excelencia y sentirse personalmente responsable por las tareas y los objetivos que la persona se atribuye a sí misma. Es el impulso por mejorar continuamente. Los emprendedores poseen una enorme necesidad de realización en relación con el resto de la población general.
- ***Disposición a asumir riesgos:*** El emprendedor asume riesgos cuando defiende ideas innovadoras y echa a andar proyectos nuevos y diferentes.
- ***Confianza en sí mismo:*** Quien confía en sí mismo se siente capaz de encarar los desafíos de su entorno y tiene dominio sobre los problemas que afronta. Las investigaciones arrojan que los emprendedores exitosos son personas independientes que divisan los problemas inherentes a un nuevo proyecto, pero que creen en sus habilidades personales para superarlos. (Chiavenato, Sapiro, 2019, pág. 287).

El proceso emprendedor requiere los siguientes pasos:

- Identificación de una necesidad no satisfecha, en forma de una visión. Esto significa tener buena vista para localizar novedades, así como sentido de anticipación.
- Validación y creación de un concepto de negocio y estrategias que ayuden a alcanzar esa visión por medio del desarrollo de un bien y servicio que sea útil y genere valor.
- Captación de los recursos necesarios para desarrollar el concepto, o sea, mediante la selección de talentos, conocimiento, tecnologías, capital y crédito, equipamiento, etcétera.
- Implementación del concepto empresarial o la iniciativa emprendedora para ponerlo en marcha y producir efectos.
- Identificación de nuevas oportunidades conforme el negocio crece.
- Extensión del negocio por medio de una actividad emprendedora sostenida. (Chiavenato, Sapiro, 2019, pág. 287, 288).

1.3. Marco conceptual

- **Actividad (es):** Es la acción consciente, básica y exclusiva del ser humano con la cual se transforma la naturaleza, la cultura y / o la sociedad.
- **Actos Inseguros o Subestándares:** Son las acciones u omisiones cometidas por las personas que, al violar normas o procedimientos de seguridad previamente establecidos, posibilitan que se produzcan accidentes de trabajo.
- **Consulta:** Búsqueda de opiniones antes de tomar una decisión.
- **Contratista:** Organización externa que proporciona servicios a la organización de acuerdo con las especificaciones, términos y condiciones acordados.
- **Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):** El empleador o contratante debe establecer por escrito una política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) que debe ser parte de las políticas de gestión de la empresa, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluyendo los contratistas y subcontratistas.¹
- **Requisito:** Necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.
- **Requisitos Legales:** Requisitos normativos legales que debe cumplir una organización.
- **Sistema de Gestión:** Conjunto de elementos de una organización interrelacionados o que interactúan entre sí para establecer políticas, objetivos y procesos para lograr objetivos organizacionales.
- **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST):** Consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye

¹ Decreto 1072:2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo. ²

- **Sistematización de Experiencia Profesional:** Pérez de Masa, T. (2016). Sistematización de experiencias en contextos universitarios. Guía didáctica. Menciona que: “la entendemos como un proceso reflexivo, analítico e interpretativo que parte de la noción de realidad que poseen los involucrados para comprender la experiencia de la cual forman parte”. (P. 7).

1.4. Marco legal

1.4.1. Legislación en Sistematización de experiencias profesionales

- **Constitución política de Colombia:** ““En Primer lugar, Consagra la educación como un derecho de toda, persona, y la de fine como un servicio público que tiene una función social”.
- **Ley 30 de 1992:** “por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior”.
- **Ley 115 de 1994:** “Por la cual se expide la ley general de educación”.
- **Ley 749 de 2002:** “Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, y se dictan otras disposiciones”.
- **Ley 1064 de 2006:** “Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación”.

² Decreto 1072:2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

- **Decreto 1075 de 2015:** “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación”.

1.4.2. Legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo

- **Constitución política de Colombia:** Art. 25. “El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas”.
- **Ley 09 de 1979:** “Por la cual se dictan medidas sanitarias”. TITULO III. “Salud ocupacional”. Establece las medidas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.
- **Ley 100 de 1993:** “Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones”.
- **Ley 772 de 2002:** “Por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales”.
- **Ley 1010 de 2006:** “Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo”.
- **Ley 1523 de 2012:** “Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones”.
- **Ley 1562 de 2012:** “Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional”.
- **Decreto 2663 de 1950.** Código sustantivo del trabajo. Art. 57. Obligaciones especiales del empleador. Numeral 2: “Procurar a los trabajadores locales apropiados y

elementos adecuados de protección contra los accidentes y enfermedades profesionales en forma que se garanticen razonablemente la seguridad y la salud. Art. 58. Obligaciones especiales del trabajador. Numeral 5: “Comunicar oportunamente al empleador las observaciones que estime conducentes a evitarle daños y perjuicios.

- **Decreto 1477 de 2014:** “Por el cual se expide la Tabla de Enfermedades Laborales”.
- **Decreto 055 de 2015:** “Por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones”.
- **Decreto 1072 de 2015:** “Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”.
- **Resolución 2400 de 1979:** “Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo”.
- **Resolución 1016 de 1989:** “Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país”.
- **Resolución 1401 de 2007:** “Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y
- **Resolución 652 de 2012:** “Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y privadas y se dictan otras disposiciones”.
- **Resolución 0312 de 2019:** “Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo”.
- **NTC ISO 45001 de 2018:** “Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Requisitos con orientación para su uso”.

CAPÍTULO II

2. PLANEACIÓN Y METODOLOGÍA

Noguera, L. Metodología para una planificación eficaz. Menciona que:

“La planificación es, tal vez, la tarea más importante en cuanto condiciona el hacer y el actuar. En los tiempos que corren es inaceptable manejar el concepto de trabajar sin una planificación con sus objetivos, metas y estrategias a seguir”. (P. 1)

La metodología que se usa en el presente trabajo de grado es analítica - descriptiva, debido a que, gracias a ella, podemos procesar datos que proporcionen información útil y preparar esos datos para análisis posteriores.

Con esta metodología, se pueden analizar los datos y la información recolectada, para lograr describir la situación actual de la idea de negocio “GRUPO EMPRESARIAL GINPER SAS” como empresa que ofrece productos y servicios en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Además, esta metodología facilita la sistematización de la experiencia profesional, vivida del proceso de creación y puesta en marcha de la misma, debido a que los datos e información recolectada, han sido manejados con anticipación.

Por otra parte, la aplicación de la metodología analítica – descriptiva, en la presente sistematización de experiencias, permitirá entender mejor lo sucedido con nuestra empresa en el pasado, como ha sido la relación de los clientes con nuestros productos y servicios y cómo reconocer la mejor manera de fortalecer los productos y servicios, logrando con ello aumentar clientes.

Lean Canvas

La primera metodología utilizada para la idea de negocio fue el método Lean Canvas; método exigido en la Unidad Académica de Emprendimiento Centro Progresía E.P.E.

El Lean Canvas es una herramienta empresarial utilizada para visualizar de forma simple y resumida un modelo de negocio, teniendo como fin, ver factores claves en la actividad empresarial que permitan asegurar el éxito de esta. Se centra en nueve (9) aspectos así:

- Identificación del problema que tiene el cliente
- Solución que se ofrece al cliente frente al problema
- Propuesta de valor: cómo se va a solucionar el problema y los beneficios
- Métricas claves por las que se evalúan si el modelo de negocio se desarrolla de forma correcta
- Ventajas especiales: factor diferenciador frente a otras empresas
- Canales a través de los cuales se dará a conocer la empresa
- Seguimiento de clientes: segmento objetivo
- Estructura de costos: gastos necesarios para la producción de los productos y servicios
- Flujo de ingresos: de donde proviene los ingresos (productos y servicios)

Gracias a esta herramienta, el GRUPO EMPRESARIAL GINPER SAS se pudo visualizar de manera global los principales factores que involucran al negocio, teniendo en cuenta el valor de la propuesta que se ofrece.

Tabla N° 1. Lean Canvas GINPER S.A.S.



Lean Canvas

Problema	Solución	Propuesta de Valor Única	Ventajas Especiales	Seguimiento de Clientes
<p>El creciente número microempresas del municipio, en particular las orientadas a la venta y distribución de calzado, prendas de vestir, accesorios y utensilios de hogar al por mayor y al detal, productos que se comercializan con mayor fuerza en las temporadas altas, permite la generación de empleo y aporta al crecimiento económico del municipio. Sin embargo, muchos de estas empresas contratan a sus trabajadores de manera informal, dado que éstos no cuentan con el cubrimiento de la seguridad social, el salario se paga diario, la programación de turnos se hace por demanda y por consiguiente, no se gestionan los riesgos asociados a la labor, es decir, no cuentan con un Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo</p>	<p>EL GRUPO EMPRESARIAL GINPER S.A.S empresa legalmente constituida ante Cámara de Comercio de Girardot, identificada con Nit. 901.196.392-1, a través de sus productos y servicios busca que las empresas pequeñas y medianas, logren cumplir con la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo, implementado, ejecutando, manteniendo y auditando Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST),</p> <p style="text-align: center;">Métricas Claves</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visitar y/o contactar 40 empresas clientes del Alto Magdalena, con el fin de ofrecer el portafolio de servicios y realizar venta efectiva, por lo menos con el 30% de ellas durante el primer año (agosto 2019-agosto 2020). - Realizar sin costo la evaluación inicial al 90% de empresas clientes contactadas, durante el primer año (agosto 2019-agosto 2020), como factor diferenciador y a su vez, como mecanismo para captar al cliente. - Realizar alianzas estratégicas con empresas que a través de sus servicios aporten al proceso de implementación del SG-SST - Lograr que las empresas clientes reconozcan y evalúen la calidad de los servicios prestados por el Grupo Empresarial GINPER S.A.S a través de redes sociales y página WEB. 	<p>EL GRUPO EMPRESARIAL GINPER S.A.S se compromete a brindar un servicio de asesoría y consultoría para el diseño, implementación, administración y auditoría del SG-SST de manera segura, oportuna, eficiente y con gran calidad técnico – operativa, cumpliendo con las expectativas, derechos y obligaciones de nuestras empresas clientes y teniendo como base jurídica, la actual normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>Nuestros resultados se soportan en un adecuado manejo de los recursos tecnológicos, económicos y humanos para cada servicio de asesoría, un equipo de trabajo calificado y competente que se desempeña en un enfoque humanizado, legal y empresarial, optimizando nuestros esfuerzos en la protección de nuestro entorno ambiental y comprometidos con el desarrollo de la empresa y el mejoramiento continuo en todos los procesos realizados</p>	<p>El Grupo Empresarial GINPER S.A.S. por estar legalmente constituido, contar con socios profesionales en áreas compatibles con la seguridad y salud en el trabajo, tales como Medio ambiente y Trabajo social, puede dar las garantías necesarias, para que las empresas que contraten nuestros servicios, reciban servicios de calidad que aporten efectivamente a su desarrollo</p> <p style="text-align: center;">Canales</p> <ul style="list-style-type: none"> - El medio de contacto con las empresas clientes más efectivo es el directo, a través de visitas para ofrecer los servicios, evaluar el tipo de cliente y resolver dudas de forma inmediata. - Asesorías On line a través de la página Web y redes sociales 	<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con un directorio telefónico donde se relacionan los clientes potenciales. - seguimiento a través de llamadas para conocer dudas relacionadas con la oferta de servicios. - Visitas programadas
<p style="text-align: center;">Estructura de Costos</p> <ul style="list-style-type: none"> - El pago de nómina, seguridad social e impuestos son los costos más altos. - Los recursos tecnológicos son costos necesarios para mejorar la cobertura de empresas clientes. - Las actividades de transporte y desplazamiento son los costos claves en el desarrollo de la empresa. 		<p style="text-align: center;">Flujo de Ingresos</p> <p>La fuente principal de ingresos corresponde a los servicios ofrecidos por el grupo Empresarial GINPER S.A.S Se proyecta generar ingresos adicionales por venta de elementos de protección individual y extintores</p>		

Nota: Formato suministrado por Centro Progreso Girardot, Cundinamarca – UNIMINUTO.

Igualmente, se está utilizando la metodología del ciclo DEMMING o ciclo PHVA, el cual sirve para implantar un sistema de mejora continua en todos los procesos, actividades y tareas realizadas por el GRUPO EMPRESARIAL GINPER SAS.

Además, se realizó el análisis del contexto externo PETSEL, así como la Matriz DOFA o análisis SWOT en inglés, para facilitar una adecuada caracterización de la empresa, para identificar las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas de la empresa, con el fin de determinar la viabilidad de la empresa en el mercado actual.

- **Análisis del sector PETSEL**


Con este análisis, se pretendió realizar la planificación estratégica interna de la empresa.

Tabla N° 2. Análisis del sector PETSEL.

FACTORES EXTERNOS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
POLITICOS	Ministerio del trabajo inicia auditorías a los SG-SST de las empresas.	
ECONÓMICOS	Incremento del PIB en 2.8% focalizado en el sector de finanzas y banca, comunicaciones, minería y comercio.	Competencia desleal. Falta de presupuesto para implementar y mantener un SG-SST
SOCIALES	Expansión de las empresas en términos económicos y estructurales	Falta de cultura del cuidado de los trabajadores, que puede llevar a ser inoperante un SG-SST
TECNOLÓGICOS	Tendencia de adquirir maquinaria para mejorar tiempos de producción. Desarrollo de software como soporte en el diseño de SGSST	Reducción de mano de obra.
LEGALES	Cumplimiento de forma obligatoria de la normatividad en relación con la implementación, administración y mejora continua del SG-SST. Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019.	Cambios en la normatividad que excluyan a las MIPYMES de cumplir con ciertos requisitos.
ECOLÓGICOS	Aumento de consciencia frente al cuidado del medio ambiente, en relación a la disposición final de los residuos.	Fenómenos naturales que puedan afectar la productividad de las empresas.

Nota: Elaboración propia.

Tabla N° 3. Matriz DOFA GINPER S.A.S

MATRIZ DOFA	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
 <p>MATRIZ DOFA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posibilidad de formalizar alianzas estratégicas con otras empresas. 2. Mayor poder de negociación que los profesionales informales. 3. Reconocimiento de la empresa por su labor. 4. Apertura de nuevos mercados y clientes. 5. Licitación con entidades gubernamentales. 6. Cumplimiento de normatividad en SST. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informalidad y competencia del sector. 2. Costos de productos y servicios desvalorizados. 3. Falta de transparencia en las licitaciones. 4. Profesionales del sector que cuentan con licencia de seguridad y salud en el trabajo, pero trabajan de manera informal. 5. Experiencia y antigüedad de empresas que prestan los servicios para diseñar SG-SST.
FORTALEZAS	Estrategias FO: Defensivas	Estrategias FA: Ofensivas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Personal con competencias laborales requeridas. 2. Compromiso con una buena gestión de trabajo. 3. Conocimiento del mercado objetivo. 4. Cumplimiento de normatividad en SST. 5. Se cuenta con los servicios de un profesional con licencia en seguridad y salud en el trabajo. 6. Dos de los socios están terminando la carrera profesional en seguridad y salud en el trabajo. 7. Uno de los socios ya es profesional en administración del medio ambiente, ya realizó un curso de auditor interno en sistemas integrados de gestión a través de la Universidad Minuto de Dios y actualmente está adelantando la tecnología en sistemas integrados de gestión HSEQ en el SENA de Ibagué. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar estudio a través de encuesta que permita segmentar el mercado objetivo para planificar procedimientos operativos y administrativos que nos permitan llegar a nuevos mercados y clientes finales. 2. Realizar visitas a las empresas, para mostrar la empresa y los productos y servicios que ofrece. 4. Terminar el proceso de inscripción de firma electrónica ante la DIAN. 5. Apertura cuenta bancaria empresarial. 6. Apoyar el crecimiento profesional de los integrantes de la empresa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación de desempeño del personal interno y realizar una encuesta de satisfacción al cliente. 2. Ser más constantes en la entrega de propuestas comerciales.

DEBILIDADES	Estrategias DO: Supervivencia	Estrategias DA: Reorientación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Insolvencia económica. 2. Falta de equipos de oficina como computadores. 3. No poder asignar salarios ni prestaciones a los socios de la empresa. 4. No contar con un establecimiento propio. 5. No se puede dedicar el 100% del tiempo a la empresa, debido a que los socios son dependientes de otras empresas. 6. No contar con los servicios de un contador propio. 7. Falta de compromiso de algunos de los socios. 7. No tener acceso a créditos bancarios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar el servicio post venta en Pymes y Micro pymes. Ofrecer facilidades de pago. 2. Conseguir mejores condiciones de negociación con nuevos proveedores, orientados a productos innovadores. 3. Dar uso adecuado de las plataformas virtuales que maneja la empresa. 4. Realizar estudio interno para reestructurar manual de funciones, que permita evaluar de manera concreta la posibilidad de contratar estudiantes practicantes en etapa de pasantía como apoyo de los servicios prestados por la empresa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar los tiempos de entrega de las propuestas comerciales, a través de las plataformas virtuales que se tienen. 2. Reestructurar la idea de negocio enfatizando en el marketing digital. 3. Reestructurar la conformación de la empresa.

Nota: Elaboración propia.

2.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE APRENDIZAJE

El creciente número de PYMES en el municipio de Girardot, en particular las orientadas a la venta y distribución de calzado, prendas de vestir, accesorios y utensilios de hogar al por mayor y al detal, productos que se comercializan con mayor fuerza en las temporadas altas, permite la generación de empleo y aporta al crecimiento económico del municipio. Sin embargo, muchos de estas empresas contratan a sus colaboradores de manera informal, dado que éstos no cuentan con el cubrimiento de la seguridad social, el salario se paga diario, la programación de turnos se hace por demanda y, por consiguiente, no se gestionan los riesgos asociados a la labor, es decir, no cuentan con un Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo.

Al indagar sobre este tema, los administradores y propietarios manifiestan no conocer la normatividad de seguridad y salud en el Trabajo o no contar con el presupuesto necesario para la implementación del Sistema de gestión.

¿Conociendo la necesidad que tienen las empresas de implementar de manera obligatoria el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para dar cumplimiento a la legislación vigente relacionada con este tema, es necesario crear, conformar y poner en marcha una empresa legalmente constituida que ofrezca productos y servicios en materia de seguridad y salud en el trabajo a las PYMES de Girardot, la Región del Alto Magdalena y municipios circunvecinos?

2.1.1. Solución y propuesta

EL GRUPO EMPRESARIAL GINPER S.A.S empresa legalmente constituida ante Cámara de Comercio de Girardot, identificada con Nit. 901.196.392-1, a través de sus productos y servicios busca que las empresas pequeñas y medianas, logren cumplir con la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo, implementado, ejecutando, manteniendo y auditando Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), mediante soluciones integrales que se adapten a las características y a la actividad comercial de las mismas, logrando con ello mejorar el ambiente laboral, promover la salud, el bienestar y prevenir enfermedades y accidentes laborales.

Además de esta forma, pretendemos generar confianza en las empresas clientes, debido a que todo el proceso de trabajo será ejecutado de manera adecuada, por una empresa legalmente constituida, lo que además genera crecimiento comercial adecuado en toda el área de cobertura.

2.2. IDENTIFICACIÓN DE ACTORES INVOLUCRADOS Y PARTICIPANTES

- **Socios del GRUPO EMPRESARIAL GINPER SAS:**

Además de las autoras de la presente sistematización, hacen parte del Grupo Empresarial tres (3) socios más, quienes, durante la ejecución de la práctica profesional, modalidad emprendimiento, apoyaron la puesta en marcha del plan de negocios en la estructuración de los servicios a ofrecer, información pertinente para publicar en la página web, vistas a empresas y aplicación de la encuesta. Adicionalmente, asistieron y participaron activamente a los eventos programados por Centro Progresía EPE, donde se promocionaban emprendimientos.

Estos socios son:

- ✓ Sara Lucía Suarez: Profesional en Salud Ocupacional
- ✓ Clemencia del Pilar Castrillón: Trabajadora Social/Técnico en Salud Ocupacional
- ✓ José Elías Bocanegra: Administrador del Medio Ambiente/ Técnico en Salud Ocupacional.

- **Centro Progresía EPE:**

En septiembre del año 2018 se realizó el primer acercamiento con esta área de la Universidad Minuto de Dios, Regional Girardot, fecha en la que se inscribió el GRUPO EMPRESARIAL GINPER SAS como emprendimiento.

Desde ese momento, se convirtió en un apoyo importante para el desarrollo del emprendimiento, dado que cuenta con un equipo humano integral que ha orientado este proceso de forma objetiva e incentivado a dar continuidad al mismo.

A través de Centro Progresía EPE, se tuvo la oportunidad de participar en ferias de emprendimiento y en un desayuno con empresarios del municipio de Girardot, eventos en los que se expuso el objetivo comercial del GRUPO EMPRESARIAL GINPER SAS y a su vez, se socializó la importancia de implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- **Docentes y Asesores:**

Durante este proceso se ha contado con el apoyo de docentes disciplinares quienes con su orientación ha impulsado y participado en la materialización de la práctica profesional y posterior sistematización de experiencias.

- ✓ Bibiana Andrea Zuluaga Giraldo: Coordinadora de Programa ASOD
- ✓ Lizeth Leal Forero: Docente ASOD/tutor disciplinar práctica profesional
- ✓ Diana Julieth Garzón: Docente ASOD/asesor sistematización de experiencias

Es importante mencionar el acompañamiento del Profesional de Emprendimiento Jorge Armando Patiño Pinilla, quien orientó la fase inicial del emprendimiento y guio la postulación de la práctica profesional en modalidad emprendimiento. Fue él quien tramitó la participación del GRUPO EMPRESARIAL GINPER SAS en eventos de emprendimiento.

Igualmente, la docente de emprendimiento y asesora de la práctica profesional, Elvia Montes García, quien guio el proceso de estructuración del plan de negocios y realizó las correcciones necesarias al documento entregable.

- **Empresas visitadas y encuestadas**

Las empresas de los municipios de Girardot, Flandes, Ricaurte Melgar y Guataquí con las que se ha tenido contacto, se convirtieron en uno de los actores claves para el desarrollo de la práctica profesional, dado que son el insumo principal para identificar el problema y generar estrategias que lleven a darle solución. A través de ellas, se logró aplicar la teoría aprendida en las aulas y conocer el campo de acción profesional.

La información recolectada, permitió definir el segmento del mercado al cual se va a orientar la oferta de servicios.

2.3. ESTRUCTURA DEL MODELO DE RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El modelo de reconstrucción de la experiencia se plantea de forma retrospectiva y bajo la metodología analítica descriptiva, teniendo en cuenta que la práctica profesional se ejecutó durante el segundo semestre del año 2019, en los meses de agosto a noviembre.

Esta se llevó a cabo bajo la modalidad de emprendimiento, teniendo como fase inicial la inscripción del GRUPO EMPRESARIAL GINPER SAS, al Centro Progresía EPE.

“Éste es un centro de servicios de Emprendimiento, Empleabilidad y de apoyo a la Práctica Profesional, que se encarga de entregar servicios especiales para los estudiantes de UNIMINUTO, centrando su misión en la generación de oportunidades para la consolidación del proyecto de vida de todos sus beneficiarios”. (UNIMINUTO sf)

El modelo de reconstrucción de la experiencia cuenta con la siguiente estructura:

- **Identificación de la idea de emprendimiento**

Las autoras, como estudiantes de Administración en Salud Ocupacional en la sede Girardot, Cundinamarca, a partir del séptimo semestre, en compañía de tres conocidos más, visionaron una idea de negocio consistente en una empresa que ofreciera servicios relacionados con la implementación de Sistemas de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo (SGSST), teniendo como base fundamental que dicha implementación, es de obligatorio cumplimiento para todos los empleadores públicos y privados y, que para la fecha, estaba vigente la Resolución 1111 de 2017 que establece los estándares mínimos del SGSST, poniendo como límite para la implementación de éste, el mes de enero de 2018. Igualmente, siendo conocedores que muchas empresas del municipio de Girardot y alrededores no contaban con el SGSST, razón por la que, se determinó que era una excelente oportunidad de generar ingresos y poner en práctica los conocimientos adquiridos en la formación profesional.

Por otra parte, se proyectaba que en menos de dos (2) años, las estudiantes ya serían profesionales tituladas, tiempo que se aprovecharía para promocionar y posicionar la naciente empresa.

Por lo anterior, en julio de 2018 ante Cámara de Comercio de Girardot, se registra legalmente la empresa, bajo la Razón social de GRUPO EMPRESARIAL GINPER SAS.

- **Identificación de actores vinculados**

Para la materialización de la idea de negocio, en primera instancia, se contó con un actor clave, el Centro Progresía EPE de la sede Girardot. Por medio de este órgano se recibió información importante para la administración de GRUPO EMPRESARIAL GINPER SAS,

dado que no se contaba con la experiencia necesaria para poner en marcha la idea de negocio. Desde el comienzo, se sintió su apoyo e interés por que se alcanzara el éxito.

Frente a la orientación del Centro Progresía EPE, las autoras de este documento y los demás socios de la empresa, asumieron un mayor compromiso frente al desarrollo del plan de negocios y se evidenció mayor sentido de pertenencia por este emprendimiento.

Así mismo, las empresas con las que se tuvo la oportunidad de ofrecer los servicios del GRUPO EMPRESARIAL GINPER SAS, quienes en su mayoría se mostraron atentas e interesadas en conocer sobre la implementación del SGSST.

- **Asesorías grupo de Centro Progresía**

Las asesorías tanto de la fase inicial del emprendimiento como de la práctica profesional, se dieron semanalmente desarrollando actividades planeadas con su respectivo seguimiento y documentos entregables. Se caracterizaron por darle estructura a la idea de negocio, en áreas ágidas como las estrategias para llegar al mercado, financiero y administrativo, fortaleciendo de forma integral el GRUPO EMPRESARIAL GINPER SAS.

- **Análisis y estudios**

En el desarrollo de práctica profesional y con el propósito de lograr fortalecer la oferta de servicios de GRUPO EMPRESARIAL GINPER SAS, se utilizaron herramientas que permitieron dar una mirada desde diferentes perspectivas a la idea de negocio.

Se analizó el contexto de la empresa a través de la matriz DOFA, análisis del sector PETSSEL y el estudio de mercado. Adicionalmente, se realizó la proyección financiera, aspecto relevante para determinar la viabilidad de la idea de negocio.

- **Resultados**

Como resultado de los análisis y estudios se pudo determinar:

- ✓ Muchas de las empresas del municipio de Girardot no cuentan con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, especialmente las pequeñas, que se dedican a la comercialización de accesorios, prendas de vestir, calzado y artículos para el hogar. Esto se validó a través de la aplicación pequeña encuesta, en donde se pudo constatar que el 73% de las empresas encuestadas, no cuentan con el SGSST. Resultado que permite afirmar, que es una oportunidad para promocionar y comercializar los servicios del GRUPO EMPRESARIAL GINPER SAS.
- ✓ Se crearon los productos y servicios establecidos en el portafolio de servicios, teniendo en cuenta las necesidades de las empresas contactadas, el valor de los mismos y se estableció un plan de pago.
- ✓ Se logró ampliar los canales de promoción del GRUPO EMPRESARIAL GINPER SAS, a través del diseño de una página web que contiene información concerniente a Seguridad y Salud en el Trabajo, al igual que los servicios que se ofrecen. El diseño de la página incluyó un rediseño del logo empresarial.
- ✓ La proyección financiera muestra que la idea de negocio es sostenible en el tiempo y que alcanzará el punto de equilibrio en tres (3) años.

2.3.1. VARIABLES, INDICADORES, HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS

La sistematización de la práctica profesional está orientada al fortalecimiento de la oferta de productos y servicios del GRUPO EMPRESARIAL GINPER S.A.S. proceso en el que se evidenció y utilizó los siguientes criterios:

2.3.1.1. Variables

- *Tamaño de la empresas y nivel del riesgo*

La oferta de servicios planteados en el portafolio, se realizó teniendo en cuenta que la Resolución 0312 de 2019 estableció los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo y a su vez, definió qué estándares debían cumplir las empresas según el número de colaboradores y la clasificación del riesgo así:

- Empresas y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas en riesgo I, II y III.
- Empresas y contratantes de once (11) a cincuenta (50) trabajadores, clasificadas en riesgo I, II y III.
- Empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificadas en riesgo I, II, III, IV o V y de cincuenta (50) o menos trabajadores clasificadas en riesgo IV o V.

Por lo anterior, los precios de los productos y servicios del portafolio, no son estáticos, se deben ajustar a cada empresa, teniendo en cuenta el nivel del riesgo, número de empleados y capacidad económica.

- *Actitud de los administradores y/o dueños de empresas hacia los servicios ofrecidos*

Durante la estructuración del plan de negocios del GRUPO EMPRESARIAL GINPER S.A.S., se contactaron 26 empresas con el fin de dar a conocer el portafolio de servicios, encontrando que el 73% de ellas no cuentan con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y 15 de éstas no están interesadas en iniciar el proceso de implementación.

Al tratar de ahondar en las razones por la que no hay interés, se encontró que algunas no cuentan con un presupuesto asignado para este fin o le han dado poca importancia a la implementación, bien sea por falta de información o por la deficiente cultura de cuidado laboral.

Por tal razón, se hizo necesario crear estrategias que permitieran crear mayor conciencia de los empresarios frente a la Seguridad y Salud de sus trabajadores y plantear opciones de financiamiento.

2.3.1.2. Indicadores

- Visitar y/o contactar 40 empresas clientes del Alto Magdalena, con el fin de ofrecer el portafolio de productos y servicios para realizar venta efectiva, por lo menos con el 30% de ellas durante el primer año (agosto 2019-agosto 2020).

Resultado: Se han contactado 26 empresas.

- Realizar sin costo la evaluación inicial al 90% de empresas clientes contactadas, durante el primer año (agosto 2019-agosto 2020), como factor diferenciador y a su vez, como mecanismo para captar al cliente.

Resultado: Se han realizado 3 evaluaciones iniciales sin ningún costo.

- Realizar alianzas estratégicas con empresas pertinentes, que a través de sus servicios aporten al proceso de implementación del SG-SST.

Resultado: Se han realizado 3 alianzas estratégicas con tres empresas.

- ✓ **IPS Centro De Diagnóstico Ocupacional:** Realizan exámenes ocupacionales, de ingreso, egreso y periódicos; elaboración de profesiograma, exámenes de laboratorio de acuerdo al cargo.
- ✓ **Alturas y Anclajes:** Entrenamiento en trabajo en alturas, entrenamiento para conductores.
- ✓ **Velandia Bonilla:** Asesoría en planes de emergencia, señalización de emergencia, venta y carga de extintores, venta de elementos de seguridad industrial, control de plagas y lavado de tanques.
- Lograr el reconocimiento de las empresas clientes en redes sociales y página WEB en donde avalúen la calidad de nuestros servicios.

Resultado: Durante el tiempo de la práctica profesional se realizó el diseño de un nuevo logo, la creación de la página Web y la cuenta de correo empresarial con dominio propio, a través de la empresa dedicada al diseño gráfico “EAGLE BRAND”.


2.3.1.3. Herramientas e instrumentos

- **Encuesta**

Con el propósito de conocer las necesidades de mercado y hacia dónde orientar la oferta de servicios, se aplicó una encuesta a las empresas contactadas. Esta fue validada por Armando Olaya Canchón, identificada con C.C 11.323.017 de Girardot, profesional en Salud Ocupacional, bajo la Resolución No 6165 de 15/07/2019 que así la acredita.

- Documento “Carta de solicitud de Validación de la encuesta por el profesional”:

Figura N° 1. Carta de solicitud de Validación de la encuesta por el profesional.


COD. RAD. 10

Girardot, 20 de septiembre de 2019

SEÑOR
ARMANDO OLAYA CANCHÓN
Administrador de Salud Ocupacional
Girardot, Cundinamarca

Asunto: Solicitud revisión y aprobación de preguntas para encuesta de mercado

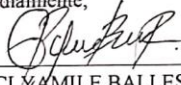
El equipo de trabajo de la empresa GRUPO EMPRESARIAL GINPER S.A.S. identificada con Nit. 901.196.392-1, integrada por ELCI YAMILE BALLESTEROS MELO (Representante legal), YENNY CAROLINA CARRILLO REYES, CLEMENCIA DEL PILAR CASTRILLÓN PIZA, ANA MILENA FIERRO MORENO Y JOSE ELIAS BOCANEGRA RODRIGUEZ (Asesores y consultores de alto nivel), solicitan respetuosa y amablemente revisión, corrección (si es necesario) y aprobación de un sondeo de necesidades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de una encuesta denominada “ENCUESTA DE PROFUNDIDAD”, dirigida a los administradores o propietarios de pequeñas y medianas empresas en la Región del Alto Magdalena y zonas aledañas.


La realización de esta encuesta se hace con el fin de lograr medir la percepción que tienen los empleadores, contratistas y otras partes interesadas frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

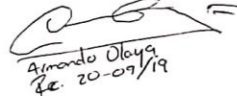
Con la presente anexamos la metodología para llevar a cabo la encuesta telefónica.

Desde ya agradecemos su disposición y colaboración, muy importantes para el éxito de nuestro proyecto profesional.

Cordialmente,







Armando Olaya
cc. 20-09/19

ELCI YAMILE BALLESTEROS MELO
Representante legal
GRUPO EMPRESARIAL GINPER S.A.S
Cel.: 3133971331

Pag. Web: www.grupocmpresarialginpersas.com
Email: gerencia@grupocmpresarialginpersas.com
Dirección: Manzana 1 casa 22 Barrio Diamante Girardot, Cundinamarca
Celular: 3125288315 – 3125715773

Nota: Copia del documento original – Elaboración propia.

- Documento “Metodología para desarrollar la encuesta telefónica”:

Figura N° 2. Metodología para desarrollar la encuesta.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código	SGI-SST-F20
	"GRUPO EMPRESARIAL GINPER S.A.S"	Versión	0
	ENCUESTA DE MERCADO	Fecha	20/09/2019

Metodología para desarrollar la encuesta telefónica:

Buenos días/tardes:

En nombre del GRUPO EMPRESARIAL GINPER S.A.S agradezco atender mi llamada.

Me llamo YENNY CAROLINA CARRILLO REYES. Le solicito me regale 2 minutos de su tiempo para contestar la siguiente encuesta de mercado, con la cual queremos ofrecer a nuestros clientes la mejor experiencia laboral y, en este sentido, nos gustaría saber qué opinas sobre la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en su empresa.

Por favor le pedimos que responda estas tres preguntas, queremos saber si podemos ayudarle.

1. ¿Su empresa cuenta con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo?
2. ¿Está interesado en implementar el SG-SST en su empresa?
3. Después de mirar nuestro portafolio de productos y servicios: ¿Qué servicio le gustaría adquirir?

Agradecemos el tiempo que nos brindó, no sin antes saber si estaría interesado(a) que agendáramos sin ningún compromiso una cita para hablar un poco más detalladamente sobre este tema

Cordialmente,



 NIT. 901196392-1

ELCI YAMILE BALLESTEROS MELO

Representante Legal

CC. 39.579.796 de Girardot



YENNY CAROLINA CARRILLO R.

Asesora y consultora de Alto Nivel

CC. 39.585.079 de Girardot

Elaboró: Yenny Carolina Carrillo Reyes 20/09/2019	Revisó: Jose Elias Bocanegra Rodriguez 20/09/2019	Aprobó: Elci Yamile Ballesteros Melo 20/09/2019
---	---	---

Nota: Copia del documento original – Elaboración propia.

- Documento “Carta de respuesta avalando la aplicación de la encuesta”:

Figura N° 3. Carta de respuesta avalando la aplicación de la encuesta.

Girardot, 24 de septiembre de 2019

Señora
ELCI YAMILE BALLESTEROS MELO
Representante legal
GRUPO EMPRESARIAL GINPER S.A.S
Girardot, Cundinamarca

Asunto: Respuesta solicitud de revisión y aprobación de encuesta de profundidad en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Antes que nada, quiero agradecerles de antemano que tengan en cuenta mi criterio profesional para el diseño y puesta en marcha de la encuesta de profundidad que su empresa requiere llevar a cabo con los empleadores, contratistas y demás partes interesadas de la región del Alto Magdalena y zonas aledañas para analizar la percepción que se tiene sobre temas relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Considerando que el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), es un requerimiento legal que todas las empresas sin importar sus características, deben implementar de manera efectiva, para promocionar la salud y el bienestar de los colaboradores, así como también el de prevenir los incidentes, accidentes y enfermedades laborales; considero que la encuesta de profundidad planteada por su empresa cuenta con los lineamientos necesarios para ser llevada a cabo.

Por lo anterior, yo ARMANDO OLAYA CANCHÓN profesional en Administración en Salud Ocupacional, identificado con C.C. 11.323.017 y licencia profesional mediante la Resolución No 6165 del 15-07/2019 resuelvo que la encuesta de profundidad planteada es viable y cumple con su objetivo y alcance propuesto.

Cordialmente,



ARMANDO OLAYA CANCHÓN
Administrador en Salud Ocupacional
Lic. N° Resolución 6165 de 15-04/2019
Cel.: 3213643833

Nota: Copia del documento original – Elaborado por el profesional SST que avalo la encuesta.

- Documento “Metodología de validación de la encuesta aplicada por el profesional”:

Figura N° 4. Metodología de validación de la encuesta aplicada por el profesional.

METODOLOGIA DE VALIDACIÓN DE LA ENCUESTA

Anexo

Yo, ARMANDO OLAYA CANCHÓN profesional en Administración en Salud Ocupacional, identificado con C.C. 11.323.017 y licencia profesional No 6165 de 15/07/2019 con el animo de hacer la respectiva verificación, análisis y posterior validación de la encuesta presentada por EL GRUPO EMPRESARIAL GINPER S.A.S Nit. 901.196.392-1, la cual se requiere para medir la percepción que tienen los administradores y propietarios de las pequeñas y medianas empresas del Alto Magdalena y zonas aledañas, con respecto a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), defino como mecanismo de validación la siguiente metodología:

Metodología de validación de la encuesta		Cumple	
		Si	No
1	¿Las preguntas son adecuadas?	x	
2	¿El enunciado es correcto y es comprensible?	x	
3	¿Puede existir rechazo o resistencia psicológica con las preguntas?	x	
4	¿Es lógica la secuencia de las preguntas?	x	
5	¿Las preguntas demuestran fiabilidad con los resultados esperados?	x	
6	¿Las preguntas son concordantes con la razón de ser de la encuesta?	x	
7	¿Las preguntas permiten medir con concordancia la percepción de los encuestados?	x	
8	¿Si es necesario aplicar una encuesta de este tipo por teléfono?	x	
9	¿El proponente de la encuesta cuenta con los conocimientos técnicos sobre el tema relacionado?	x	
10	¿La realización de la encuesta si es beneficiosa para las partes interesadas?	x	

A partir de las aclaraciones del proponente de la encuesta y el objetivo de su aplicación, esta se analizó, teniendo en cuenta la forma como está construida, el tema relacionado, la población objetivo y la forma de aplicación de la misma. Teniendo en cuenta estas variables, como profesional en Administración en Salud Ocupacional doy mi aval para que la encuesta propuesta sea aplicada según los parámetros de su diseño.



ARMANDO OLAYA CANCHÓN
Administrador en Salud Ocupacional
Lic. No 6165 de 15/07/2019
Cel.: 3213643833

Nota: Copia del documento original – Elaborado por el profesional SST que avalo la encuesta.

- **Aplicación de la encuesta:**

- ✓ **Pregunta 1:** ¿Su empresa cuenta con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo?

Tabla N° 4. Empresas encuestadas que cuentan con el SG-SST.

Cuentan con el SG-SST		
SI	NO	TOTAL
7	19	26
27%	73%	100%

Nota: Tabulación de la pregunta 1 – Elaboración propia.

Infortunadamente, se evidencia que el 73% de los encuestados aun no tienen implementados en las empresas el SG-SST, lo cual significa que la legislación nacional vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo aún no está siendo tenida en cuenta al interior de las mismas.

- ✓ **Pregunta 2:** ¿Está interesado en implementar el SG-SST en su empresa?

Tabla N° 5. Empresas encuestadas que están o no interesadas en implementar el SG-SST.

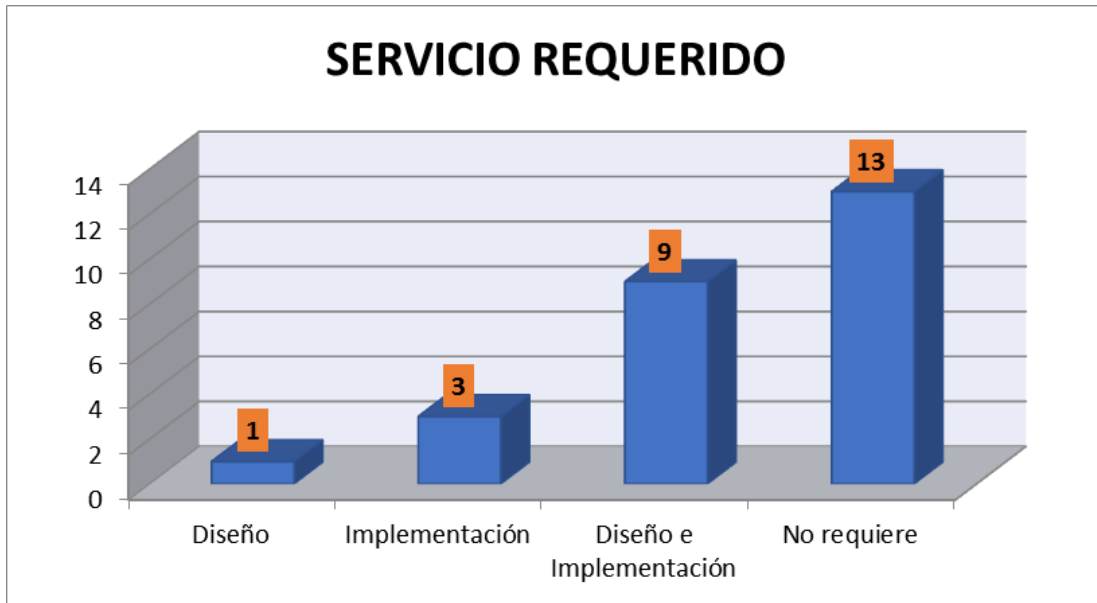
Está interesado en implementar el SG-SST		
SI	NO	TOTAL
13	13	26
50%	50%	100%

Nota: Tabulación de la pregunta 2 – Elaboración propia

A pesar del porcentaje elevado de empresas que aún no tienen implementado el SG-SST, es importante destacar que, si están interesadas en llevar a cabo su implementación, lo cual facilita la oferta de los servicios de asesoría y consultoría para este tema.

✓ **Pregunta 3:** ¿Qué servicio le gustaría adquirir?

Figura N° 5. Servicios requeridos por la empresa.



Nota: Grafica de la pregunta 3 – Elaboración propia.

El 13% de los encuestados afirma no requerir los servicios para el diseño e implementación del SG-SST, razón por la cual, el propósito comercial del GRUPO EMPRESARIAL GINPER SAS, es necesario para cambiar la perspectiva que se tiene en relación a los temas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Es importante destacar que, la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es de estricto cumplimiento para todas las empresas en Colombia.

2.3.2. MATRIZ DE PLANEACIÓN (DIAGRAMA DE GANTT Y TABLA DE RECURSOS)

2.3.2.1. Diagramas de Gantt

Con el diagrama de Gantt, se organizaron las actividades de la práctica profesional y la sistematización de experiencias de la misma.

- *Año 2019 (Segundo semestre)*

Tabla N° 6. Diagrama de Gantt. Segundo semestre 2019.

Ítem	Actividad	Responsable	AÑO 2019											
			Jul		Agos		Sept		Oct		Nov		Dic	
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
1	Planteamiento del modelo de Negocio - Lean Canvas	Yenny Carrillo - Yamile Ballesteros												
2	Utilización de herramientas para identificar fortalezas y debilidades (PETSEL Y DOFA).	Yenny Carrillo - Yamile Ballesteros												
3	Validación del mercado - aplicación de encuesta	Socios de la empresa												
4	Definición de Servicios del portafolio	Socios de la empresa												
5	Diseño de nuevo logo, página Web, adquisición de Email con dominio y publicidad impresa	Socios de la empresa												
6	Entrega de portafolio de servicios a empresas	Socios de la empresa												
7	Participación en eventos de Emprendimiento	Socios de la empresa												
8	Elaboración del módulo financiero	Yenny Carrillo - Yamile Ballesteros												
9	Presentación final del plan de negocios al fondo Emprender	Yenny Carrillo - Yamile Ballesteros												
10	Sustentación del plan de negocios como aval de la práctica profesional	Yenny Carrillo - Yamile Ballesteros												

Nota: Se utilizó la herramienta del Diagrama de Gantt como planificador de actividades.

- *Año 2020 (Primer semestre)*

Tabla N° 7. Diagrama de Gantt. Primer semestre 2020.

P	Planeado	E	Ejecutado	Primer semestre año 2020													
	Ítem	Actividad	Responsable	Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun			
				P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E		
1	Definición de lineamientos para elaboración del documento de la sistematización de la práctica profesional	Yenny Carrillo - Yamile Ballesteros															
2	Recolección de datos para elaboración del documento de la sistematización de experiencias	Yenny Carrillo - Yamile Ballesteros															
3	Entrega de avances del documento de la sistematización de experiencias a los tutores y retroalimentación.	Yenny Carrillo - Yamile Ballesteros															
4	Elaboración del módulo financiero con proyección a tres años	Yenny Carrillo - Elci Yamile Ballesteros															
5	Sustentación de la sistematización de experiencias de la práctica profesional, como trabajo de grado.	Yenny Carrillo - Elci Yamile Ballesteros															

Nota: Se utilizo la herramienta del Diagrama de Gantt como planificador de actividades – Elaboración propia.

2.3.2.2. Tabla de Recursos

EL GRUPO EMPRESARIAL GINPER SAS, ha realizado la compra de bienes y servicios necesarios para su funcionamiento utilizando recursos propios.

Tabla N° 8. Recursos utilizados en la práctica profesional y sistematización.

Tipo de Activo	Descripción	Cantidad	Valor Unitario*	Valor Total	Financiamiento
Equipo de comunicación y computación	Computador portátil	2	\$ 1.000.000	\$ 2.000.000	Recursos Propios
Muebles y Enseres y otros	Escritorio	1	\$ 300.000	\$ 300.000	Recursos Propios
	Silla Escritorio	1	\$ 150.000	\$ 150.000	Recursos Propios
Publicidad	Página Web. Logo y correo	1	\$ 600.000	\$ 600.000	Recursos Propios
Otros (incluido herramientas)	Elementos de Oficina	1	\$ 100.000	\$ 100.000	Recurso Propios
				\$ 3.150.000	

Nota: Elaboración propia.

2.3.2.3. Recursos publicitarios

Entre los cuales tenemos, el diseño y puesta en marcha de la página web, correo electrónico, redes sociales, tarjetas de presentación entre otros.

La publicidad de la empresa fue puesta a disposición de la empresa EAGLE BRAND, quien están dedicados al tema de diseño gráfico.

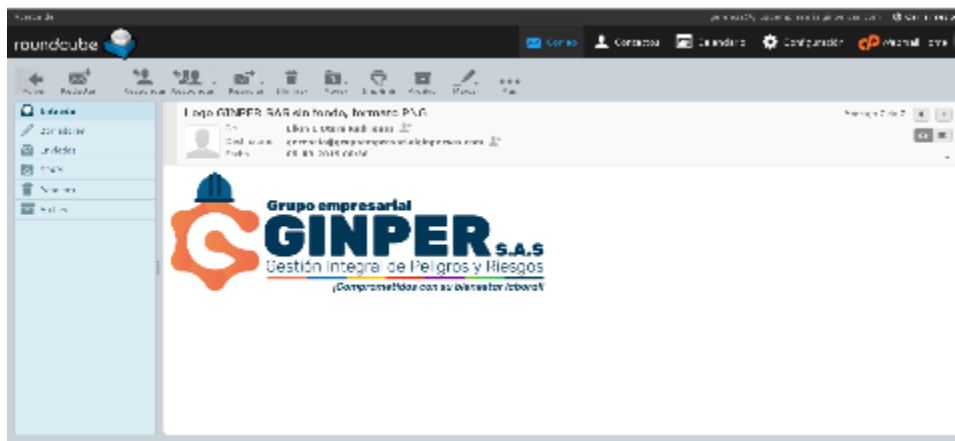
- Página Web: www.grupoempresarialginpersas.com

Figura N° 6. Página web oficial de la empresa



- Correo electrónico con dominio propio: Gerencia@grupoempresarialginpersas.com

Figura N° 7. Correo institucional del GRUPO EMPRESARIAL GINPER S.A.S.



Nota: Imagen tomada del correo institucional – Elaboración propia.

2.4. MODELO DE DIVULGACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Como empresa, hemos establecido una serie de estrategias de promoción de nuestros productos y servicios a través de las siguientes alternativas:

Tabla N° 9. Estrategia de distribución. Canal directo.

Estrategia de Distribución: CANAL DIRECTO			
Propósito: Comercializar directamente con los clientes los servicios de asesoría y consultoría.			
Actividad	Recursos requeridos	Ejecución	Responsable
Asesorías personalizadas	Portafolio de productos y servicios	Segundo semestre 2019	Socios del Grupo Empresarial GINPER S.A.S
Aplicar Evaluación Inicial	Información general del mercado	Primer Semestre 2019	Socios del Grupo Empresarial GINPER S.A.S
Soporte con asesorías virtuales programadas	Plataforma Web e internet	Segundo semestre 2019	Socios del Grupo Empresarial GINPER S.A.S

Nota: Elaboración propia.

Tabla N° 10. Estrategia de promoción a través de asesorías Online.

Estrategia de Promoción: ASESORIAS ONLINE			
Propósito: Contar con una plataforma web que permita brindar información pertinente a SST, publicar el portafolio de servicios e interactuar con visitantes y clientes.			
Actividad	Recursos requeridos	Ejecución	Responsable
Focalizar cliente	Página Web	Primer Semestre 2019	Yenny Carolina Carrillo Reyes
Incorporar a la plataforma web los datos de los clientes	Equipo de cómputo e internet	Primer Semestre 2019	Elci Yamile Ballesteros Melo
Hacer seguimiento ONLINE a la información de los clientes	Equipo de cómputo e internet	Primer Semestre 2019	Socios del Grupo Empresarial GINPER S.A.S

Nota: Elaboración propia.

Tabla N° 11. Estrategia de comunicación. Mesas de ayuda.

Estrategia de Comunicación: MEDIOS SOCIALES			
Propósito: Aumentar la comprensión y el entendimiento de los clientes frente a la SST y sobre los servicios ofrecidos.			
Actividad	Recursos requeridos	Semestre de ejecución	Responsable
Marketing Digital	Portafolio de Servicio	Segundo semestre 2019 / primer semestre 2020	Socios del Grupo Empresarial GINPER S.A.S
	Página WEB		
Definir los canales	Campaña Publicitaria Virtual	Segundo semestre 2019 / primer semestre 2020	Socios del Grupo Empresarial GINPER S.A.S
	Redes sociales, E-mail marketing		
	Flyer, atención al cliente de forma personal.		

Nota: Elaboración propia

3. RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

3.1. Conformación de la empresa: (Segundo semestre de 2018)

La práctica profesional y posterior sistematización tiene su origen en una idea de negocio que se generó en junio de 2018 y se materializó en Julio del mismo año, cuando un grupo de personas, incluidos profesionales y estudiantes de Administración en Salud Ocupacional, deciden conformar legalmente una empresa, que prestaría los servicios de asesoría y consultoría para el diseño, implementación, seguimiento y auditoría de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en las PYMES de la Región del Alto Magdalena y áreas aledañas.

El Proceso de conformación legal de la empresa se dio ante la Cámara de Comercio de Girardot, el día 6 de Julio de 2018, como consta en el certificado de Cámara de Comercio anexo a la presente sistematización de experiencias.

- **Razón social:** GRUPO EMPRESARIAL GINPER S.A.S
- **Siglas:** GINPER
- **Nit.:** 9001.196.392-1
- **Actividad económica principal:** 7020 - Actividades de consultoría de gestión
- **Actividad Secundaria:** 7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
- **Dirección:** Manzana 1 casa 22 B/Diamante. Girardot, Cundinamarca
- **Representante Legal:** Elci Yamile Ballesteros Melo
- **Socio mayorista:** Yenny Carolina Carrillo Reyes
- **Página Web:** www.grupoempresarialginpersas.com
- **Email:** Gerencia@grupoempresarialginpersas.com
- **Socios de la empresa:** Yenny Carolina Carrillo Reyes - Elci Yamile Ballesteros Melo – Clemencia del Pilar Castrillón (Trabajadora Social) – Sara Lucia Suarez Sánchez (Profesional en Salud Ocupacional)– José Elías Bocanegra Rodríguez (Administrador del Medio Ambiente).
- **Profesional en seguridad y salud en el trabajo con licencia:** Sara Lucia Suarez Sánchez.
- **Teléfonos de contacto:** 3125288315 – 3133971331 – 3125715773 - 3044221122

3.2. Fase de emprendimiento (Segundo semestre de 2018)

El objetivo principal de inscribir como emprendimiento la empresa ya constituida “GRUPO EMPRESARIAL GINPER SAS” al Centro Progresía EPE de la Universidad Mínoto de Dios, sede Girardot Cundinamarca, fue lograr el apoyo de esta área universitaria para materializar la idea de negocio, a través de su orientación y experiencia, logrando con ello aterrizarla al mercado comercial real.

Como requisitos exigidos para presentar la idea de negocio se tuvo en cuenta:

- Asistencia a las jornadas de información y capacitación.
- Ficha del Practicante.
- Test de Habilidades Emprendedoras.

3.3. Modulo financiero

Durante la práctica profesional se realizó la proyección de ventas y gastos a un año. Sin embargo, durante la sistematización de la experiencia, se hizo una nueva proyección a tres años, dando como resultado lo siguiente:

Durante el primer año de la puesta en marcha del plan de negocios, no se alcanzará el punto de equilibrio, donde los ingresos sean iguales a los gastos. No obstante, para el segundo año se podría llegar a balancear estos rubros. Ya para el tercer año, se alcanzarían a obtener utilidades que permitirían reponer las pérdidas iniciales.

Como estrategia para amortiguar el impacto del primer año, se requiere llevar la atención a reducir al máximo los costos y gastos, sin afectar la calidad del servicio. Igualmente, reforzar el plan de ventas con el propósito de sobrepasar la proyección de ventas.

Tabla N° 12. Cuenta de resultados previsional.

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Ventas	42.120.000,00	54.472.600,00	75.015.127,04
Ingresos de Explotación	42.120.000,00	54.472.600,00	75.015.127,04
Compras	7.900.000,00	10.271.400,00	13.760.208,00
Gastos de personal	27.125.280,00	28.074.664,80	29.141.502,06
Otros gastos	11.985.042,02	14.194.005,88	17.633.309,46
Dotación para la amortización	875.000,00	1.850.000,00	2.295.000,00
Resultado de Explotación	-5.765.322,02	82.529,32	12.185.107,52
Gastos financieros	0,00	30.400,00	20.642,16
Resultado antes de Impuestos	-5.765.322,02	52.129,32	12.164.465,36
Impuesto sobre beneficios	0,00	5.212,93	1.216.446,54
RESULTADO DEL EJERCICIO	-5.765.322,02	46.916,39	10.948.018,82
Dividendos	0,00	938,33	218.960,38
Reservas	-2.882.661,01	23.458,19	5.474.009,41

Nota: Formato suministrado por Centro Progresia Girardot, Cundinamarca – UNIMINUTO

3.4. Práctica Profesional (Segundo semestre 2019)

Dada la inscripción de la empresa como emprendimiento, se solicitó ante el Coordinador del programa Administración en Salud Ocupacional que éste se tuviera en cuenta como opción para realizar la práctica profesional.

La práctica profesional se enfocó en la elaboración del plan de negocios del GRUPO EMPRESARIAL GINPER S.A.S., quedando con el siguiente objetivo:

Fortalecer la oferta de productos y servicios del GRUPO EMPRESARIAL GINPER S.A.S de tal forma, que la empresa sea más competitiva en el mercado, a través de soluciones integrales que permitan a las PYMES prevenir incidentes, accidentes y enfermedades laborales y promocionar la salud y el bienestar de todos los colaboradores, dando cumplimiento a la actual legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo.

El plan de negocios cuenta con la siguiente estructura:

- ✓ Objetivo General
- ✓ Objetivos Específicos
- ✓ Modelo de Negocio Lean Canvas
- ✓ Justificación del proyecto
- ✓ Análisis de oportunidades y debilidades
- ✓ Estudio del mercado y la competencia
- ✓ Identificación de problema y propuesta de solución
- ✓ Estrategias para alcanzar el nicho del mercado
- ✓ Definición de productos y servicios
- ✓ Identificación de recursos necesarios para la puesta en marcha del emprendimiento.
- ✓ Realización del módulo financiero con proyección a un año.

3.5. Diseño del Logo y página Web

Durante la elaboración del plan de negocios, se dio la oportunidad de contratar los servicios de una empresa dedicada al diseño gráfico “Eagle Brand”, empresa que también tuvo sus inicios en Centro Progresía EPE como emprendimiento. A través de esta se rediseñó el logo empresarial y se diseñó la página Web del GRUPO EMPRESARIAL GINPER S.A.S. Igualmente, se obtuvo una cuenta de correo institucional con dominio propio.

3.5.1. Registro de marca – Propiedad intelectual

El logo de la empresa, está diseñado pensando en resaltar la letra G, que significa gestión, una palabra que encierra la esencia del GRUPO EMPRESARIAL GINPER SAS en el trabajo realizado en las demás empresas.

El termino GINPER hace referencia a “**G**estión **IN**tegral de **PE**ligros y **R**iesgos”.

Figura N° 8. Logo empresarial. Registro de marca.



Nota: Diseñado por Eagle Brand.

3.5.2. Información de la página Web, basada en la plataforma estratégica de la empresa

Quienes somos

Somos una empresa que brinda asesorías y consultoría en el diagnóstico, diseño, implementación, capacitación, administración, ejecución y auditoria del SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO para pequeñas y medianas empresas, con el ánimo de ofrecer soluciones integrales que permitan a las empresas prevenir incidentes, accidentes y enfermedades laborales y promocionar la salud y el bienestar de todos los colaboradores, dando cumplimiento a la actual legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Estamos ubicados en el municipio de Girardot, Cundinamarca en la Manzana 1 Casa 22 B/Diamante y cubriendo las necesidades empresariales en zonas aledañas.

Nuestro compromiso

Pensando en nuestras empresas, nosotros nos comprometemos con calidad y excelencia a:

- Diagnosticar, diseñar, implementar, administrar, ejecutar y auditar el SG-SST en las PYMES de Girardot y zonas aledañas.
- Optimizar los modelos de SG-SST ya establecidos en las empresas.
- Facilitar la operacionalidad de las medidas de prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.
- Facilitar la operacionalidad de las medidas de promoción de la salud y bienestar de los colaboradores.
- Aportar soluciones innovadoras y eficaces que permitan lograr un adecuado proceso de mejora continua dentro de la empresa.

- Resultados medibles en todas las etapas del SG-SST.
- Impacto positivo de todo el SG-SST en los empleadores y empleados.
- Mejorar el compromiso gerencial y el trabajo en equipo.
- Confiabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.
- Satisfacción de todos nuestros clientes.

Misión

Prestar servicios de asesoría y consultoría de alto nivel a todas las empresas que requieran diseñar, implementar, capacitar, seguir y auditar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Pretendemos dar ese apoyo administrativo y operativo que todas las empresas necesitan para alcanzar su objetivo empresarial de éxito a través de soluciones integrales y estrategias de ejecución que permitan promover la salud y prevenir los incidentes, accidentes y enfermedades laborales dando cumplimiento a la actual normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Visión

EL GRUPO EMPRESARIAL GINPER S.A.S para el 2023 se convertirá, en una de las empresas de mayor confiabilidad para diagnosticar, diseñar, implementar, administrar y auditar el SG-SST en pequeñas y medianas empresas, mediante el compromiso y aporte de soluciones innovadoras y eficaces que permitan lograr un adecuado proceso de mejora continua de nuestros clientes y asociados. Para el 2025 nuestro compromiso empresarial tendrá cobertura para todas las empresas de nuestro país.

Política Institucional

EL GRUPO EMPRESARIAL GINPER S.A.S se compromete a brindar un servicio de asesoría y consultoría para el diseño, implementación, administración y auditoría del SG-SST de manera segura, oportuna, eficiente y con gran calidad técnico – operativa, cumpliendo con las expectativas, derechos y obligaciones de nuestras empresas clientes y teniendo como base jurídica, la actual normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Nuestros resultados se soportan en un adecuado manejo de los recursos tecnológicos, económicos y humanos para cada servicio de asesoría, un equipo de trabajo calificado y competente que se desempeña en un enfoque humanizado, legal y empresarial, optimizando nuestros esfuerzos en la protección de nuestro entorno ambiental y comprometidos con el desarrollo de la empresa y el mejoramiento continuo en todos los procesos realizados.

Objetivos Institucionales:

- Alcanzar niveles adecuados de satisfacción de nuestras empresas clientes con respecto a los servicios ofrecidos.
- Generar compromiso organizacional en el cumplimiento de la declaración de los derechos de nuestras empresas clientes.
- Prestar asesorías y consultorías de manera oportuna, segura y humanizada.
- Garantizar estudios y resultados con alta calidad diagnóstica.
- Promover actividades de buen manejo de los residuos generados por la organización.
- Mantener recurso humano competente, actualizado y comprometido con una atención profesional acorde con las necesidades de nuestras empresas clientes.
- Disponer de una adecuada tecnología e infraestructura para la prestación del servicio.
- Mantener el Sistema de gestión de calidad funcionando eficazmente.
- Crecer con Eficacia y Eficiencia.

- Establecer lineamientos para formular, implementar y ejecutar la comunicación interna y externa, con el fin de garantizar la divulgación, difusión y promoción de información de carácter institucional y comercial.
- Generar estrategias que logren un cambio cultural ligado a la prestación de nuestros servicios seguros y con calidad, que aseguren la privacidad, el servicio amable, cálido y respetuoso, el cumplimiento de los derechos de nuestras empresas clientes y la comunicación asertiva a todo nivel.
- Determinar prácticas de gestión que orienten los procesos de formación y del recurso humano, para dar respuestas pertinentes e integrales a las necesidades de nuestros clientes, en el marco legal vigente, integrando los conocimientos, habilidades, actitudes y cualidades que deben estar presentes en nuestro personal para el ejercicio adecuado de sus profesiones y ocupaciones.
- Realizar el buen uso de los recursos naturales, controlando la generación de residuos en los diferentes procesos, a través de actividades de separación en la fuente, recuperación, transformación, reúso y disposición final; de tal forma que permita la reincorporación de algunos materiales en los ciclos productivos, logrando un beneficio social, económico y de impacto ambiental.

Nuestra política de privacidad y confidencialidad define el cumplimiento de los mencionados objetivos para recolectar, almacenar y usar los datos personales de nuestras empresas clientes, que se traduce en actuar con responsabilidad al momento de recopilar la información personal y proteger su privacidad, así como garantizar la confidencialidad de los Registros asistenciales definidos por la organización conforme lo señalado en la ley.

3.6. MOMENTOS HISTÓRICOS Y EXPERIENCIAS

3.6.1. PRINCIPALES HITOS O HECHOS

Participación en el evento "Cazador de Ángeles WORKSHOP"

El GRUPO EMPRESARIAL GINPER S.A.S fue invitado a participar en el 2do Encuentro de Prototipado "Cazador de Ángeles WORKSHOP", realizado el 4 de octubre de 2019. Este encuentro se asimilaba al programa de televisión "Nadando con Tiburones"

Se trataba de realizar una presentación tipo PITCH del emprendimiento y exponerla en cuatro (4) minutos frente a tres (3) jurados externos, uno de ellos el secretario de Educación del Municipio de Girardot y dos, gerentes de dos empresas reconocidas de la región.

Los tres (3) mejores Proyectos tendrían la oportunidad de ser apoyados por Ángeles inversionistas en Bogotá, posteriormente.

La experiencia fue enriquecedora y la vez llena de nerviosismo, era la primera vez que se asistía a este tipo de evento, con la única finalidad de mostrar en corto tiempo la idea de negocio y por supuesto, convencer al jurado de dar su voto para pasar a la siguiente etapa. No se obtuvo el voto, pero sí retroalimentación por parte del jurado y su aval como un emprendimiento como mucho futuro y campo de acción, razón por la que debía continuar fortaleciéndose.

Cambio del Logo empresarial

Este fue un cambio importante para el GRUPO EMPRESARIAL GINPER S.A.S dado que durante más de un año contamos con un logo realizado por José Elías Bocanegra Rodríguez, socio de la empresa, quien sin ser un profesional en la materia, lo diseñó plasmando significado a cada parte de él. Este fue replicado en la primeras tarjetas de presentación, las propuestas entregadas a la empresas y la camisa de la dotación de los socios.

✓ **Logo Inicial**

Figura N° 9. Logo empresarial.



Nota: Diseñado por José Elías Bocanegra Rodríguez.

✓ **Logo Actual**

Figura N° 10. Registro de marca. Logo empresarial.



Nota: Diseñado por Eagle Brand.

GINPER S.A.S como asesor de práctica profesional

Además de la necesidad general de muchas de las empresas de implementar el SG-SST, como empresa; se presentó la oportunidad de participar dentro de la fase de práctica profesional, como asesor en el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa comercial “MYAS VARIEDADES”. Empresa dedicada al comercio al mayor y al detal de prendas de vestir para todas las personas.

MYAS VARIEDADES, identificada con el Nit.36.309.850-3, ubicada en el municipio de Melgar, Tolima es administrada por la señora MONICA VIVIANA QUIROGA, quien es estudiante del programa de administración en salud ocupacional de la Universidad Minuto de Dios, sede Girardot y quien además tenía la necesidad de realizar su práctica profesional al igual que las autoras de la presente sistematización de experiencias.

Con el apoyo del grupo de docentes de emprendimiento del Centro progresa E.P.E, se hizo un acercamiento entre la estudiante y GINPER S.A.S., para que trabajaran de manera conjunta y así lograr sacar adelante la práctica profesional.

Esta unión de trabajo se realizó de la siguiente manera:

La estudiante como es dueña y administradora de su propia empresa “MYAS VARIEDADES”, la cual no tenía implementado el SG-SST, hizo la solicitud al área de práctica profesional de salud Ocupacional, para que fuera ella quien apoyara el diseño e implementación del SG-SST, con la supervisión de un profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo.

EL GRUPO EMPRESARIAL GINPER SAS liderado por las estudiantes Yenny Carolina Carrillo Reyes y Elci Yamile Ballesteros Melo, realizó la solicitud para diseñar el SG-SST de MYAS VARIEDADES bajo la supervisión de un profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

De esta manera el SG-SST de MYAS VARIEDADES se planifico para ser diseñado por el GRUPO EMPRESARIAL GINPER SAS con el apoyo de la estudiante y administradora de la empresa en mención, como vigía del SG-SST. Es de destacar que la labor se realizó sin ningún contratiempo siempre bajo control y supervisión de la profesional en Seguridad y Salud en el

Trabajo, quien hace parte del grupo de trabajo del GRUPO EMPRESARIAL GINPER S.A.S. y la supervisión del docente asignado para el seguimiento y evaluación de la práctica profesional.

La práctica profesional fue llevada a buen término.

Figura N° 11. Desarrollo de la práctica profesional en Myas Variedades.



Nota: Fotografías tomadas en las sesiones de asesoría del SG-SST

Para el año 2020, ya se tiene la autorización por parte del área de práctica profesional en Salud Ocupacional de la Universidad Minuto de Dios, sede Girardot, para que se realice de nuevo un apoyo en conjunto entre el GRUPO EMPRESARIAL GINPER S.A.S y otra estudiante del programa de Administración en Salud Ocupacional, que requiere hacer su práctica profesional.

El inicio del diseño del nuevo SG-SST ya quedó formalizado con un contrato de prestación de servicios profesionales a partir de febrero de 2020.

CAPÍTULO III

4. APRENDIZAJES

4.1. APORTES SIGNIFICATIVOS DE LA EXPERIENCIA EN LO HUMANO

- Gracias a la práctica profesional, el equipo de trabajo que conforma al GRUPO EMPRESARIAL GINPER SAS, ha logrado desarrollar y optimizar un potencial humano muy alto de investigación y análisis. Como estudiantes, hemos visto como nuestro sentido de pertenencia para con nuestra empresa, cada vez se afianza más. Creemos firmemente que nuestra proyección profesional se desarrollara de manera independiente y con éxito.
- Esta experiencia profesional, también nos llevó a ver la realidad de empresas que deben mantenerse a flote con ingresos económicos bajos, pero que a pesar de lo difícil de la situación siguen en pie, luchando por alcanzar el éxito tan anhelado. Queremos contribuir con este espíritu de lucha, presentando propuestas comerciales que se ajusten a la necesidad de cada empresa cliente.

4.2. APORTES SIGNIFICATIVOS EN LO SOCIAL

- La experiencia profesional, nos ha permitido comprender, cual es el rol que cumple nuestra empresa con el desarrollo social del entorno en el que vivimos; hemos comprendido que, ofreciendo alternativas de solución adecuadas, podemos hacer que las empresas alcancen el éxito comercial y, por ende, sus colaboradores sean favorecidos, con condiciones ambientales adecuadas de trabajo, lo que se traduce en bienestar no solo dentro de la empresa sino también en los hogares de cada uno de ellos.

- Como estudiantes, a punto de graduarse como Administradoras en Salud Ocupacional, ratificamos la importancia que, durante todo el tiempo de aprendizaje, cada docente que orientó las diferentes asignaturas, enfatizó en la ética social y profesional. Comprendemos la importancia de actuar de forma ética como profesionales, logrando con ello, ser actores activos en la transformación social que tanto necesita nuestro país.

4.3. APORTES SIGNIFICATIVOS EN LO ECONÓMICO O TECNICO

- La práctica profesional y posterior sistematización de la experiencia, nos permitió convertir una idea simple de negocio, en una empresa bien constituida. Hemos sido partícipes de muchos cambios técnicos necesarios para adaptar mucho mejor nuestra forma de trabajar con las necesidades reales de las empresas. Así mismo, como se diseñan e implementan SG-SST de muy baja calidad, como también SG-SST que cumplen con la calidad necesaria.
- Como estudiantes, hemos aprendido a mejorar nuestra forma de plasmar información observable, a través de documentos con altos estándares de calidad. Sabemos la importancia de esta en todos los procesos y las actividades que desarrollemos como profesionales.
- Hemos aprendido a fijar y negociar el precio de venta de nuestros servicios, de acuerdo a las necesidades de la empresa, Somos conscientes que no todas las empresas son iguales en sus características organizativas, pero todas quieren lo mismo, alcanzar el éxito económico.

4.4. PRINCIPALES APRENDIZAJES EN PARA EL PERFIL PROFESIONAL

- Uno de los mayores aprendizajes que se convierte a su vez en una ventaja, fue enfrentarnos al campo laboral de nuestra formación profesional, antes de finalizarla. Esto nos permitió aplicar los conocimientos teóricos casi al mismo tiempo que los recibíamos y en ocasiones anticiparnos a ellos. Igualmente, que a veces la teoría se aleja un poco de la práctica y que depende de nuestras competencias generar un balance entre ellas.
- Conocimos y aplicamos herramientas que permiten orientar a una empresa y anticiparse a situaciones que puedan afectarla negativamente o aprovechar acontecimientos como una oportunidad de crecimiento.
- El hecho de asistir a eventos donde se promocionaba al GRUPO EMPRESARIAL GINPER S.A.S. y el ofrecer de forma directa nuestros servicios a las empresas, no ayudó a perder el miedo a hablar en público, a manejar términos técnicos y a fortalecer nuestro conocimiento sobre la normatividad relacionada con la seguridad y salud en el trabajo. Esto nos ha llevado a hablar mayor fluidez y confianza.
- Aprendimos a comunicarnos de una mejor manera con las empresas clientes y sus colaboradores, simplificando conceptos y haciéndolos más entendibles.

- Con el trabajo realizado de la mano del grupo de docentes del área de emprendimiento, logramos dimensionar el alcance de este proyecto de vida. Logramos reconocer que, con un trabajo bien realizado, esta idea de negocio puede convertirse en un foco de crecimiento y desarrollo teórico-práctico para aquellos estudiantes que deseen llevar a buen término su práctica profesional.

4.5. APRENDIZAJES ABORDADOS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA SOCIALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

- La socialización de la experiencia nos permitió ver la importancia de informar correctamente lo relacionado con la seguridad y salud en el trabajo y la gran responsabilidad que tenemos al publicar o dar información que sea fiable y que sirva para guiar a quienes nos consultan o asesoramos. Esto asegurará que las empresas den cumplimiento a la normatividad legal vigente.
- También nos llevó a reflexionar sobre el aporte que podemos hacer a la sociedad desde diferentes perspectivas y a ver cómo nuestra oferta de servicios contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores.

CAPÍTULO IV

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- La importancia de la sistematización de experiencias profesionales radica en poder tener la facilidad técnica y operativa de identificar qué fue lo que se hizo bien y que fue lo que se hizo mal, con el fin de evaluar dichas situaciones y poderles aplicar las medidas correctivas necesarias, que permitan al final de todo el proceso, alcanzar los objetivos propuestos.
- Para la conformación, montaje y puesta en marcha de una empresa, es de vital importancia realizar una contextualización, que permita plantear actividades concretas, que faciliten alcanzar resultados de excelencia. Realizarla adecuadamente, brinda la posibilidad de identificar los procesos que se desarrollan dentro de la misma y a plantear actividades que permitan desarrollar el proceso de manera efectiva.
- Actualmente el mercado para diseñar e implementar SG-SST en las empresas, está siendo acaparado por profesionales de Seguridad y Salud en el Trabajo de manera informal, lo que nos ha permitido a nosotros como empresa, evidenciar que el trabajo realizado por muchos de ellos no cumple con las expectativas de calidad necesarias para abordar los temas de Seguridad y Salud en el Trabajo. Hemos visto SG-SST,

donde el profesional por un muy bajo costo diseña SG-SST, pero con la característica que la información entregada es copie y pegue de SG-SST de otras empresas, y para aumentar esta problemática, ese copie y pegue no tiene nada que ver con la realidad de la empresa. En otras palabras, se están diseñando SG-SST con costos demasiado bajos, lo que perjudica en gran medida los valores reales para cobrar el diseño e implementación de SG-SST. Por otra parte, la información entregada a las empresas no cumple con los requerimientos necesarios para que sean efectivos al momento de promover la salud y el bienestar de los colaboradores y prevenir incidentes, accidentes y enfermedades laborales.

- EL GRUPO EMPRESARIAL GINPER S.A.S. por estar legalmente constituido, contar con socios profesionales en áreas compatibles con la seguridad y salud en el trabajo, tales como Medio ambiente y Trabajo social, puede dar las garantías necesarias, para que las empresas que contraten nuestros servicios, reciban servicios de calidad que aporten efectivamente a su desarrollo.
- EL GRUPO EMPRESARIAL GINPER SAS, tiene como objetivo educativo, convertirse en el apoyo pertinente para que los profesionales recién egresados o los estudiantes que estén en fase de práctica profesional, puedan trabajar con nosotros. El objetivo es que a través de GINPER S.A.S., ellos puedan adquirir la experiencia laboral necesaria para iniciar su desarrollo profesional.

5.2. Recomendaciones

- La Sistematización de Experiencias es una opción de grado que los estudiantes de último semestre de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo pueden elegir y es una oportunidad valiosa de dar a conocer lo vivido en la práctica profesional. Por lo anterior, se recomienda dar mayor énfasis en la información que se brinda sobre las opciones disponibles.
- El emprendimiento relacionado con la Seguridad y Salud en el Trabajo, como opción para práctica profesional y sistematización de ésta como trabajo de grado, no ha sido muy común en la sede de Girardot. Por la razón, se recomienda fortalecer los lineamientos frente al desarrollo de esta.

6. REFERENCIAS

- Ahumada, E. (2014). Sistematización de experiencias de la práctica profesional de los estudiantes de psicología de la UNAD, en la ONG GRUPOS HUMANOS. Trabajo de grado. Universidad Nacional a Distancia.
- Alcaldía Municipal de Girardot (s. f) Economía/Sector Turístico. Recuperado de: <http://www.girardot-cundinamarca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Economia.aspx>
- Analítica descriptiva. Recuperado de: <https://www.arimetrics.com/glosario-digital/analitica-descriptiva>
- Chiavenato I, Arão S. (2019). Planeación estratégica, Fundamentos y aplicaciones, 3^o Edición, Pág. 285, 286, 287, 288
- Consejo Colombiano de Seguridad, (2019, marzo 6) Cómo le fue a Colombia en accidentalidad, enfermedad y muerte laboral en 2018. Recuperado de: <https://ccs.org.co/como-le-fue-a-colombia-en-accidentalidad-enfermedad-y-muerte-laboral-en-2018/>
- Constitución política de Colombia. El pueblo colombiano. 20 de Julio de 1991. Recuperado de: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
- Decreto 055 de 2015. Presidencia de la república. 14 de Enero de 2015. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/decreto-0055-de-2015.pdf>

- Decreto 1072 de 2015. Ministerio del trabajo. 26 de Mayo de 2015. Recuperado de:
<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>
- Decreto 1075 de 2015. Presidencia de la república. 26 de Mayo de 2015. Recuperado de: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019930>
- Decreto 1477 de 2014. Presidencia de la república. 5 de Agosto de 2014. Recuperado de:
https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36482/decreto_1477_del_5_de_agosto_de_2014.pdf/b526be63-28ee-8a0d-9014-8b5d7b299500
- Decreto 2663 de 1950. Código sustantivo del trabajo. 5 de Agosto de 1950.
Recuperado de:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=33104>
- González, Y., Muñoz, M. y Rodríguez A. (2017). Sistematización de la experiencia profesional de los administradores en salud ocupacional en las pymes. Trabajo de grado. Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Guía para la elaboración de trabajos escritos. Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Ley 09 de 1979. Congreso de Colombia. 24 de Enero de 1979. Recuperado de:
https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/LEY%200009%20DE%201979.pdf
- Ley 100 de 1993. Congreso de Colombia. 23 de Diciembre de 1993. Recuperado de:
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993.html

- Ley 1010 de 2006. Congreso de Colombia. 23 de Enero de 2006. Recuperado de:
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1010_2006.html
- Ley 1064 de 2006. Congreso de Colombia. 26 de Julio de 2006. Recuperado de:
<http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1673231>
- Ley 115 de 1994. Congreso de Colombia. 8 de Febrero de 1994. Recuperado de:
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Ley 1523 de 2012. Congreso de Colombia. 24 de Abril de 2012. Recuperado de:
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1523_2012.html
- Ley 1562 de 2012. Congreso de Colombia. 11 de Julio de 2012. Recuperado de:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf>
- Ley 30 de 1992. Congreso de Colombia. 28 de Diciembre de 1992. Recuperado de:
https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf
- Ley 749 de 2002. Congreso de Colombia. 19 de Julio de 2002. Recuperado de:
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86432_Archivo_pdf.pdf
- Ley 772 de 2002. Congreso de Colombia. 17 de Diciembre de 2002. Recuperado de:
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0776_2002.html
- NTC ISO 45001 de 2018. Icontec. 12 de Marzo de 2018. Recuperado de:
<https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:45001:ed-1:v1:es>
- Ministerio del Trabajo (2019). Implementación de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo al Año 2020. Recuperado de:
<https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de->

[gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/implementacion-de-los-sistemas-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-al-ano-2020](#)

- OIT Organización Internacional del Trabajo (s.f). Seguridad y Salud en el Trabajo en América Latina y el caribe. Recuperado de:
<https://www.ilo.org/americas/temas/salud-y-seguridad-en-trabajo/lang--es/index.htm>
- Resolución 0312 de 2019. Ministerio de trabajo. 13 de Febrero de 2019. Recuperado de:
https://id.presidencia.gov.co/Documents/190219_Resolucion0312EstandaresMinimosSeguridadSalud.pdf
- Resolución 1016 de 1989. Ministerio de trabajo y seguridad social. 31 de Marzo de 1989. Recuperado de:
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_mintrabajo_rt101689.htm
- Resolución 1401 de 2007. Ministerio de la protección social. 24 de Mayo de 2007. Recuperado de: <https://www.arlsura.com/index.php/component/content/article?id=854>
- Resolución 2400 de 1979. Ministerio de trabajo y seguridad social. 22 de Mayo de 1979. Recuperado de: <http://copaso.upbbga.edu.co/legislacion/Res.2400-1979.pdf>
- Resolución 652 de 2012. Ministerio de trabajo. 30 de Abril de 2012. Recuperado de: https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/45107/resolucion_00000652_de_2012.pdf/d52cfd8c-36f3-da89-4359-496ada084f20
- Soto, A. (2004). Sistematización de la experiencia “desarrollo humano y habilidades para la vida en el Proyecto Juventud Manizales 2000 y las instituciones asociadas al GIPA Manizales 1997 - 2002”. Ediciones del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20130404113040/TJaimeCarolinyOlga.pdf>